



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, nueve de diciembre de dos mil veintiuno.

Proceso	Verbal Cesación de Efectos Civiles de Matrimonio Católico
Demandante	Héctor Enrique Bonilla Gómez
Demandada	Cruz Edilma Martínez Quintero
Radicado	05001 31 10 014 2020 00264 00
Decesión	Incopora documento

Para los efectos legales que interesan al proceso, se dispone incorporar la copia de la tarjeta profesional de la vocera judicial que representó los intereses judiciales del demandante en el presente asunto; lo anterior, por cuanto la misma fue exigida en la celebración de la audiencia que puso fin al litigio.

NOTIFÍQUESE,

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3dc77c3b07abbe2d392fb459ec5e1d8b63548986a24444e55aff07b5e0ee428a**

Documento generado en 09/12/2021 03:46:58 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>